Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

RESOLUCIÓN Nº 520/2012

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA ENCITEC CLIMATIZACIÓN DE CARLOS ENCISO RAMÍREZ, LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE, POR HABER PRESENTADO UNA OFERTA INFERIOR AL PRESUPUESTO REFERENCIAL ELABORADO POR LA U.O.C. DE LA INSTITUCIÓN.

San Lorenzo, 19 de Junio de 2012

VISTO Y CONSIDERANDO:

El Memo del Jefe de Patrimonio, el Formulario de Pedido Interno Nº 013 de fecha 19/06/2012; el Programa Anual de Contrataciones; el Presupuesto Referencial presentado por el Director de Contrataciones de fecha 21/02/2012; la Certificación de existencia de saldo presupuestario; la comunicación hecha a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por Mesa de Entrada Digital, según expediente Nº 310.597 de fecha 10/04/2012 de acuerdo a lo establecido en el Art. 19 del Decreto 21.909; el Presupuesto del Proveedor ENCITEC CLIMATIZACIÓN de Carlos Enciso Ramírez; el Informe de la Unidad Operativa de Contrataciones de verificación de cumplimiento de procedimientos previos a la apertura de ofertas de fecha 11/06/2012; el Acta de Apertura LCO Nº 001/2012 de fecha 11/06/2012; el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de fecha 19/06/2012 del Comité de Evaluación responsable de evaluar las ofertas de las LCO, en el cual se recomienda adjudicar la Adquisición e Instalación de Aires Acondicionado a la empresa ENCITEC CLIMATIZACIÓN de Carlos Enciso Ramírez; por haber cumplido con la presentación de las documentaciones legales exigidas, presentando una oferta inferior al Presupuesto Referencial elaborado por el Departamento de Contrataciones y el Resumen de Cotización Nº 013 de fecha 11/06/2012, en el cuál se observa que la empresa ENCITEC CLIMATIZACIÓN de Carlos Enciso Ramírez, presenta una oferta inferior al Presupuesto Referencial.

POR TANTO: **EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE – U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **APROBAR** el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de fecha 19/06/2012, del Comité de Evaluación de las ofertas para las LCO, por el cual se recomienda adjudicar a la empresa ENCITEC CLIMATIZACIÓN de Carlos Enciso Ramírez, la Adquisición e Instalación de Equipos de Aire Acondicionado, por haber presentado una oferta inferior al Presupuesto Referencial elaborado por el Departamento de Contrataciones, en concordancia con la Ley de Contrataciones Públicas.

Art. 2 °: **ADJUDICAR** a la empresa **ENCITEC CLIMATIZACIÓN de Carlos Enciso Ramírez**, por la suma de Gs. 249.882.000 (Guaraníes Doscientos Cuarenta y Nueve Millones Ochocientos Ochenta y Dos Mil), la Adquisición e Instalación de Equipos de Aire Acondicionado, por haber presentado las documentaciones legales exigidas, porque el precio de la oferta de la citada empresa se encuentra por debajo del presupuesto referencial elaborado por el Departamento de Contrataciones de la Facultad de Arquitectura, de conformidad al informe del Comité de Evaluación, responsable de evaluar las ofertas para las LCO.

Art. 3º: **IMPUTAR** la erogación resultante a los Objetos del Gasto – 541 – Adquisición de muebles y Enseres; con Recursos Ordinarios del Tesoro y Recursos Institucionales del Programa de Administración y del Programa de Acción de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte.

Art. 4º: **COMUNICAR** de acuerdo a la Ley de Contrataciones Publicas Nº 2.051, el resultado de este Concurso y luego archivar.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION • VITAM IMPENDERE VERO • DECANATO • FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROF. ARQ. RICARDO M. MEYER C.
DECANO